



ACTA DE REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------|
| Nº Expediente: | INV25-0111 | | |
| Título del expediente: | "ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO ARMONIZADO | | |
| Tipo de contrato: | MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRA | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | 599.251,86 € | | |
| Fecha: | 14 de enero de 2026 | Hora: | 10.50 |
| Nº Sesión: | 3 | Carácter: | EXTRAORDINARIA |

| | |
|------------|---------------------------|
| Presidente | Jorge Martín Jiménez |
| Secretario | Olga Peñalver de Lamo |
| Vocal | Miguel Rigo Salvá |
| Vocal | Jorge Nasarre López |
| Vocal | Manuel Acedo-Rico Montiel |

Orden del día

1. Estudio de Informe de la Comisión Técnica
2. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de suministro y obra de "ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

ANTECEDENTES

En fecha 26 de noviembre de 2025 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de las ofertas que concurren a la presente licitación y que fueron las siguientes:

| Empresa | NIF |
|---------------------------------------------------|-----------|
| TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. | A28166007 |
| ELECNOR SEGURIDAD, S.L. | B83680132 |

Se aceptaron todas las ofertas presentadas.





Autoritat Portuària de Balears

En fecha 23 de diciembre de 2025 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre C de las ofertas concurrentes. Previamente, se procedió a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 18 de diciembre de 2025.

| Empresa | Valoración Técnica (sobre 45 puntos) |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. | 26,00 |
| ELECNOR SEGURIDAD, S.L. | 23,00 |

Ambas propuestas resultaron de calidad técnica suficiente al haber obtenido una valoración técnica global superior al 50 por cien (22,5 de 45 puntos) de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

A continuación, se abrió el sobre C y estas fueron las ofertas económicas:

| Empresa Licitadora | Oferta económica |
|---------------------------------------------------|------------------|
| TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. | 508.620,69 € |
| ELECNOR SEGURIDAD, S.L. | 420.384,47 € |

Se constató que ninguna de las ofertas incurría en presunción de anormalidad y, en consecuencia, resultaron económicamente contemplables.

Ambas empresas también aportaron en el sobre C, junto con su oferta económica la siguiente documentación:

- Tabla resumen listando todos los elementos a suministrar recogidos en el Anejo V del PPT.
- Listado de medios humanos mínimos.
- Certificación de registro de empresas instaladoras y mantenedoras de sistemas de seguridad.
- Certificado de conformidad con el ENS en categoría Media

Esta documentación fue puesta a disposición de la Comisión Técnica para que procediera a comprobar si se ajustaba a las exigencias de los Pliegos.

Por todo ello, la Mesa de Contratación adoptó los siguientes acuerdos:

- *“Admitir las ofertas presentadas por las empresas TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. y ELECNOR SEGURIDAD, S.L. por ser de calidad técnica suficiente y ser económicamente contemplables.*
- *Solicitar a la Comisión Técnica informe sobre la adecuación de la documentación aportada por las dos empresas en el sobre C junto con su propuesta económica a las exigencias del Pliego.*
- *Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la documentación aportada por las empresas licitadoras en el sobre C junto con la propuesta económica haya sido estudiada por la Comisión Técnica y comprobada su adecuación a las exigencias del Pliego”.*





1. Estudio de Informe de la Comisión Técnica

En fecha 6 de enero de 2026 la Comisión Técnica entregó su informe sobre la adecuación de la documentación aportada por las dos empresas en el sobre C junto con su propuesta económica a las exigencias del Pliego, cuyo análisis fue el siguiente:

“ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN APORTADA POR TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.

1. Listado materiales

Listado de materiales completo, y coincidentes todas sus características técnicas con las especificadas en el PPT.

2. Listado de medios humanos mínimos

Aportan los 3 perfiles: Jefe de los Trabajos, Instalador Jefe y Ayudante instalador que cumplen los requisitos de titulación, experiencia y en el caso del Instalador Jefe, los certificados de Bosch.

3. Certificación de registro de empresas instaladoras y mantenedoras de sistemas de seguridad

Aporta certificado correcto.

4. Certificado de Conformidad con el ENS, en categoría MEDIA

Aporta carta de AENOR, en la cual se manifiesta que ha realizado la auditoria del ENS, en categoría Media, en el cual se indica que “..encontrándose pendiente de la finalización del proceso de evaluación/decisión por parte de los Servicios Técnicos de AENOR, para la concesión del certificado”. Por tanto, falta aclarar si a la fecha del presente informe dispone del certificado.

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN APORTADA POR ELECENOR SEGURIDAD, S.L.

1. Listado materiales

Existe una discrepancia en la tabla resumen del listado de materiales (documento LISTADO DE MATERIALES A ESPECIFICAR EN LA OFERTA.pdf) de las unidades siguientes:

| Material | PPT | Oferta Elecenor |
|--------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|
| Cable fibra ópt unit antioedor cub. Universal 8 fib. Monomodo | 2.970m | 2.720m |
| Caja terminal mural fibra óptica | 19 Ud | 40 Ud |
| Armario de Poliéster reforzado de fibra de vidrio de 500x500x300mm | 19 Ud | 2 Ud |

Por otro lado, los siguientes elementos no cumplen las características mínimas indicadas en el PPT:





Autoritat Portuària de Balears

- Switch gama media 48p PoE+: se oferta el modelo RG-CS83-48GT4XS de RUIJIE, cuando deben ser del modelo exacto indicado en PPT Ref. 5320-48-8XE, tal como se justifica en el punto 3.2.2. Consideraciones en la selección de los materiales del PPT.

- Switch gama medio 48p PoE+: se oferta el modelo RG-CS83-24GT4XS de RUIJIE, cuando deben ser del modelo exacto indicado en PPT Ref. 5320-24-8XE, tal como se justifica en el punto 3.2.2. Consideraciones en la selección de los materiales del PPT.

- Transceptor fibra óptica 1 Gbps: se oferta el modelo SFP1G-LX-31 de FS, donde no se indica si es totalmente compatible con los equipos de la APB de Extreme Networks.

- Switch industrial compacto 4-Port 10/100/1000T 802.3at PoE + 1-Port 100/1000X SFP Ethernet: se oferta el modelo TK-TSW100 de Teltonika. Este modelo no cumple los requisitos mínimos especificados en PPT (punto 3.2.14 del PPT):

- Supera las dimensiones máximas establecidas (30x70x104mm)
- Nos dispone de puerto para SFP
- No se indica si cumple otras características tales como: fanless, IEC 60068 (test vibraciones, golpes, etc.)

- Switch industrial 8-Port 10/100/1000T 802.3at PoE + 2-Port 10/100/1000T + 2-Port 100/1000X SFP: se oferta el modelo TK-TSW200 de Teltonika. Este modelo no cumple los requisitos mínimos especificados en PPT (punto 3.2.15 del PPT):

- Dispone de 2-x SFP puertos, pero no se indica si soporta cada puerto 1G/2.5G SFP Switch
- No indica si soporta el protocolo ERPS (ITU-T G.8032),
- No incorpora funciones avanzadas de gestión como VLANs, QoS, IGMP snooping, control de ancho de banda, ACLs, SNMP e IPv6.
- No dispone de doble entrada de alimentación redundante (12~48 VDC) con función power boost a 54 VDC

- Cable fibra ópt. Unit antioedor cub. Universal 8 fib monomodo: se oferta el modelo F21-08HD-FP2N de Keynet. Este modelo no cumple los requisitos mínimos especificados en PPT (punto 3.2.20 del PPT):

- La cubierta es tipo Fca en vez de tipo Dca s2,d2,a1
- Se indica antioedores "leve", en vez de Nivel 2.
- 1500 N aplastamiento en vez de 2.500N
- Impacto
- No se indica sobre la conformidad a las ISO y TIA/EIA y EN50173-1:2002

- Armario de poliéster reforzado de vidrio 500x500x300mm con muy alta protección: se oferta el modelo POL505030 de IDE. Este modelo no cumple los requisitos mínimos especificados en PPT (punto 3.2.28 del PPT):

- Armario con protección IP55 en vez de IP66 según IEC 60529 y EN 60529
- Rango de temperatura hasta +60°C, en vez de resistente a temperaturas de 70°C en funcionamiento continuo y de pico hasta 150°C

- Caja terminal mural de fibra óptica: se oferta el modelo F21-08HD-FP2N de Keynet. El modelo ofertado es de material ABS, en vez de acero galvanizado tal como se especifica en el PPT.

2. Listado de medios humanos mínimos





Autoritat Portuària de Balears

Aportan los 3 perfiles: Jefe de los Trabajos, Instalador Jefe y Ayudante instalador. Sin embargo, aunque el Instalador Jefe aporta los cursos requeridos de Bosch, no acredita un mínimo de 5 años de experiencia en instalación y configuración de cámaras de circuito de seguridad, grabadores y software de gestión. En su CV, se indica que su experiencia profesional en temas relacionados con lo exigido se inicia en enero del 2023 (su alta en Elecnor se inicia el 9/01/2023). Las tareas indicadas en las empresas anteriores a Elecnor no se indica trabajos en los ámbitos requeridos.

3. Calificación de registro de empresas instaladoras y mantenedoras de sistemas de seguridad

Aporta certificado correcto.

4. Certificado de Conformidad con el ENS, en categoría MEDIA

Aporta certificado correcto”.

2. Acuerdos de la Mesa

Una vez estudiado el Informe de la Comisión Técnica, de fecha 6 de enero de 2026, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Requerir a la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L. para que, en el plazo de cinco días hábiles presente las alegaciones y justificaciones que estime convenientes referidas a los discrepancias e incumplimientos con las exigencias del PPT detectadas la documentación aportada en su oferta, sin que ello implique, ‘de facto’, una modificación ni mejora de la misma.
- Conceder un plazo de cinco días hábiles a la empresa TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. para que aclare en qué punto se encuentra el proceso de evaluación/decisión por parte de los Servicios Técnicos de AENOR, para la concesión del certificado de conformidad con el ENS.
- Convocar una nueva Mesa de Contratación para formular la propuesta de adjudicación, una vez se hayan estudiado las aclaraciones solicitadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



| <u>FIRMANTE</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>FECHA</u> | <u>NOTAS</u> |
|-----------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| FIRMANTE[1] | MIGUEL RIGO SALVA | 19/01/2026 10:36 Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:27 | |
| FIRMANTE[2] | JORGE MARTIN JIMENEZ | 19/01/2026 14:58 Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:27 | |
| FIRMANTE[3] | EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO | 21/01/2026 12:11 Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:27 | |
| FIRMANTE[4] | JORGE NASARRE LOPEZ | 22/01/2026 08:41 Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:27 | |
| FIRMANTE[5] | MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL | 22/01/2026 09:27 Sin acción específica Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:27 | |

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-c109-9b5b-720b-3eb3-4ad0-90aa-45f7-0d99

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-c109-9b5b-720b-3eb3-4ad0-90aa-45f7-0d99

